



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|-----------------------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2020/21 |
| Asignatura (*) | Tecnología Informática y de la Comunicación | Código | 653G01209 | |
| Titulación | Grao en Terapia Ocupacional | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Segundo | Obligatoria | 4.5 |
| Idioma | CastellanoGallego | | | |
| Modalidad docente | Híbrida | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Fisioterapia, Medicina e Ciencias Biomédicas | | | |
| Coordinador/a | Pereira Loureiro, Javier | Correo electrónico | javier.pereira@udc.es | |
| Profesorado | Miranda Duro, María del Carmen | Correo electrónico | carmen.miranda@udc.es | |
| | Pereira Loureiro, Javier | | javier.pereira@udc.es | |
| Web | moodle.udc.es/ | | | |
| Descripción general | Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias en la aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones sobre dos ámbitos: (1) saber manejar y aplicar recursos multimedia: audio, imagen y video digital para la comunicación dinámica y la creación de recursos para la intervención desde la terapia ocupacional y (2) comprender, manejar y saber aplicar las TIC como herramienta de intervención en terapia ocupacional y como tecnologías de apoyo para el acceso a ellas | | | |
| Plan de contingencia | <p>1. Modificaciones en los contenidos</p> <p>Algunas de las soluciones informáticas vistas en la materia serán analizadas en menor profundidad. El alumnado dispondrá de videotutoriais creados por el profesorado para el estudio por el alumno</p> <p>2. Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen</p> <p>Las sesiones magistrales pasarán a ser videotutoriais y se realizarán tutorias organizadas en las horas de clase</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <p>Teams, correo electrónico y Moodle.</p> <p>Sesiones presenciales previa organización de agendas con el alumnado</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación</p> <p>No se produce</p> | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|--|
| Código | Competencias del título |
| A11 | Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional. |
| A13 | Buscar activamente, evaluar críticamente y aplicar los rangos de información y de evidencia para asegurar que la práctica es actualizada y relevante al cliente. |
| A19 | Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación. |
| A20 | Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional. |
| A25 | Identificar la necesidad de investigar y buscar publicaciones relacionadas con la ocupación, la terapia ocupacional y/o la ciencia ocupacional y formular preguntas de investigación relevantes. |
| A26 | Demostrar habilidades en la propia búsqueda, el examen crítico y la integración de la literatura científica y otra información relevante. |
| A30 | Divulgar los hallazgos de investigación para críticas relevantes. |
| B5 | Trabajar de forma colaborativa. |
| B7 | Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo. |
| B21 | Habilidades básicas de manejo de ordenadores. |
| B22 | Habilidades de investigación. |
| C2 | Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero. |



| | |
|----|---|
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|--|---------------------------------|------------------------|----------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias del título | | |
| Evaluar y definir los requisitos de accesibilidad a las plataformas informáticas para personas con discapacidad. | A11 | B21 B22 | C3 C6 C7 |
| Utilizar y aplicar dispositivos (productos de apoyo) y programas informáticos generales y específicos para la adaptación del entorno | A11 | B21 | C3 C6 |
| Facilitar entornos accesibles y adaptados | A11 A25 | B21 B22 | C3 |
| Preparar, mantener y revisar la documentación con herramientas informáticas para la Terapia Ocupacional | A13 A20 A25 A26 A30 | B7 B21 B22 | C3 |
| Saber aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones dentro del contexto de la Terapia Ocupacional. | A11 | B21 | C3 |
| Manejar recursos multimedia, Internet y los recursos de la biblioteca de la Universidade da Coruña. | A13 A19 A20 A26 A30 | B5 B7 B21 B22 | C2 C3 |

| Contenidos | |
|--|---|
| Tema | Subtema |
| BLOQUE I. (Contenidos Teóricos) | EL ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES |
| Tema 1. El acceso a las plataformas informáticas | <p>1.1 Norma UNE en ISO 9999(2012). Definición de productos de apoyo. Las barreras informáticas. el ordenador: hardware y software.</p> <p>1.2. Productos de apoyo para la comunicación y la información. Dispositivos de entrada al ordenador. Ratones, teclados, dispositivos alternativos de entrada y software de entrada: Adaptaciones de teclado, carcasas, mini-teclados, teclados alternativos, ratones táctiles, punteros, teclados virtuales. impresoras braille, amplificadores de pantalla, sintetizadores de voz, magnificadores de caracteres, OCR, lectores de pantallas, etc.</p> <p>1.3.El diseño universal</p> <p>1.4. Norma UNE 139801:2003. Aplicaciones informáticas para personas con discapacidad. Requisitos de accesibilidad al ordenador. Hardware.</p> <p>1.5. UNE 139802:2009. Requisitos de accesibilidad del software</p> |



| | |
|--|--|
| Tema 2. Accesibilidad del entorno Windows. | <p>2.1. Configuración del entorno Windows. Las opciones de accesibilidad: activación de las opciones, configuración de dispositivos alternativos. Opciones de instalación de nuevo hardware y software</p> <p>2.2. Configuración de Teclado (StickyKeys, FilterKeys, ToggleKeys), Sonido (SoundSentry, ShowSounds), Pantalla (Alto contraste) y Ratón (MouseKeys)</p> <p>2.3. Novedades de accesibilidad en Windows Windows 7 y Windows 8. El narrador de Windows</p> |
| Tema 3. La Accesibilidad en Internet y el Word Wide Web | <p>3.1. Internet. Fundamentos y servicios. El desarrollo de páginas Web. El código HTML. Terminología y elementos que intervienen en la accesibilidad a la información en Internet. El protocolo HTTP. El lenguaje Java Script y Java. Los plug-in de los navegadores. Los ficheros PDF, Macromedia Flash. Las páginas ASP, JSP y PHP.</p> <p>3.2. Diseño de páginas Web accesibles. El Word Wide Web Consortium (W3C). El grupo de trabajo Web Accessibility Initiative (WAI). Las WCAG 2.0. Prioridades de accesibilidad. El "tiene" (A), "debe" (AA) y "puede" (AAA). Software de validación: TAW y HERA</p> <p>3.3. Norma UNE 139803(2012). Requisitos de accesibilidad para contenidos en la Web</p> <p>3.4. La Sección 508 del "Acta de los Americanos con Discapacidad"</p> |
| BLOQUE II. | APLICACIONES PARA LA INTERVENCIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL |
| Tema 1. Aplicaciones para el diseño de actividades en terapia ocupacional: JCLIC y LIM | <p>1.1 JClick. Ejemplos y acceso a recursos. Acceso a la base de datos de recursos</p> <p>1.2 LIM. Entorno de aplicaciones en Flash fácilmente transportable</p> <p>1.3 ARDORA 7 para la creación de contenidos escolares para a web. Contenidos HTML 5 multidispositivo</p> |
| Tema 3.- Las aplicaciones The Grid 2 (Sensory) y Boardmaker dinámico(Mayer-Johnson). | <p>3.1. Usuarios de ejemplo de Grid2: acceso al ordenador y comunicadores dinámicos</p> <p>3.2. Comunicador dinámico con Boardmaker. Acciones y cambios dinámicos de plantillas</p> |
| Tema 4.- SCRATCH. Entorno de programación didáctico como herramienta de contenidos para intervención | <p>4.1 Scratch. Qué es y cómo se usa. Un ejemplo básico</p> <p>4.2 Casos de éxito. Contador de historias o intervención basada en la "gamificación". Realidad aumentada e interacción con el mundo físico</p> <p>4.3. Aplicación práctica. Creación de un proyecto</p> |
| BLOQUE III. | MATERIALES MULTIMEDIA |
| Tema 1. La imagen digital. | <p>1.1. Uso básico de GIMP. Formatos gráficos. Sistemas y Tamaños de almacenamiento.</p> <p>1.2. Colecciones de pictogramas y cliparts. El portal de ARASAAC y de Aumentativa.net. Otros sistemas pictográficos: WIDGIT, SPC, Bliss.</p> <p>1.3. Obtención de imágenes: Escáner, Internet, Fotografía digital, móviles.</p> |



| | |
|------------------------|---|
| Tema 2. Sonido. | <p>2.1. Formatos de fichero: MP3, WAV, MIDI. Conversión entre formatos.</p> <p>2.2. Uso básico de Audacity. Instalación de la librería LAME. Editar, recortar, copiar y modificar un fichero de audio. Grabación de conversaciones en Windows</p> <p>2.3. Síntesis de voz por ordenador. Los motores de voz. Software de conversión de texto en audio. TTS. Alive Text-To-Speech.</p> |
| Tema 3. Video digital. | <p>3.1. Descarga de vídeos de Youtube</p> <p>3.2. Edición básica de video con Windows Movie Maker</p> |

| Planificación | | | | |
|---------------------------|--|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Prácticas a través de TIC | A11 A13 A19 A20 B5 B7 B21 B22 C3 C6 | 30 | 30 | 60 |
| Sesión magistral | A11 A25 A26 A30 B22 | 6 | 12 | 18 |
| Trabajos tutelados | B21 B22 C2 C3 C6 C7 | 2 | 15 | 17 |
| Foro virtual | A11 A13 A25 A26 B5 B7 B21 C3 | 0 | 2 | 2 |
| Presentación oral | A11 A19 A20 A25 A26 A30 B5 B7 B21 B22 C3 | 2 | 2.5 | 4.5 |
| Prueba objetiva | B21 C3 C6 C7 | 1 | 0 | 1 |
| Atención personalizada | | 10 | 0 | 10 |

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|---------------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Prácticas a través de TIC | Las prácticas serán en el Laboratorio, independientes para cada alumno. Estarán basadas en la explicación diaria y en las instrucciones y material disponible en la plataforma de teleformación de la UDC. El alumno deberá entregar las prácticas de acuerdo al calendario expuesto en el cronograma del curso. La entrega fuera de plazo de las prácticas tendrá una importante penalización. |
| Sesión magistral | Los contenidos teóricos de la materia serán expuestos en 6 clases magistrales a lo largo del curso. |
| Trabajos tutelados | El alumno realizará trabajos tutelados, principalmente en horas presenciales de clase. El material, temas e instrucciones estarán disponibles a través de Moodle. La entrega de los trabajos también se realizará a través de este medio en los plazos indicados. Se realizarán en grupos de 3 o 4 personas |
| Foro virtual | Se valorará la participación activa en el foro y temas virtuales de la materia en Moodle que serán coordinados y dinamizados por el profesor |
| Presentación oral | En grupos, el alumno deberá ir preparando la exposición de los trabajos tutelados basados en un caso práctico en el que se interviene utilizando las TIC. Esta trabajó será expuesto a en la última semana del curso |
| Prueba objetiva | Se podrá realizar un examen escrito sobre los contenidos de la materia |

| Atención personalizada | |
|------------------------|-------------|
| Metodologías | Descripción |
| | |



| | |
|---------------------------|---|
| Prácticas a través de TIC | <p>La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales, principalmente utilizando Moodle y el correo electrónico (javierp@udc.es)</p> <p>Las tutorías se realizarán en el Laboratorio de Radiología, en el Edificio Universitario de Oza, en al 2ª planta. Puede contactarse con el profesor mediante el correo javierp@udc.es</p> |
|---------------------------|---|

| Evaluación | | | |
|---------------------------|--|---|--------------|
| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
| Prácticas a través de TIC | A11 A13 A19 A20 B5 B7 B21 B22 C3 C6 | Valoración de las prácticas a través de Moodle que se realizarán principalmente en clase. Deberán ser entregadas a través de Moodle en los plazos definidos. La entrega retrasada tendrá penalización en la valoración | 40 |
| Presentación oral | A11 A19 A20 A25 A26 A30 B5 B7 B21 B22 C3 | Exposición del trabajo especial. La valoración será individual para cada miembro del grupo | 10 |
| Sesión magistral | A11 A25 A26 A30 B22 | Se tendrá en cuenta la asistencia y participación activa durante las clases teóricas | 5 |
| Trabajos tutelados | B21 B22 C2 C3 C6 C7 | Se valorará tanto la asistencia a la clases prácticas como los trabajos realizados (40%) y el trabajo especial (20%). La asistencia puede suponer hasta un 10% por encima de la valoración total de la materia | 20 |
| Foro virtual | A11 A13 A25 A26 B5 B7 B21 C3 | La participación activa en los foros y debates virtuales será valorado positivamente, llegando a poder suponer un 5% por encima del global de la materia | 5 |
| Prueba objetiva | B21 C3 C6 C7 | Es posible que se realice un examen escrito sobre los contenidos de la materia | 20 |

| |
|--------------------------|
| Observaciones evaluación |
|--------------------------|



Para los alumnos que no asisten regularmente a clase deberán realizar el examen que tendrá un valor del 50% de la nota y las prácticas realizadas en clase el otro 50% (incluyendo la práctica especial del trabajo) siendo necesario obtener una evaluación de aprobado en ambas pruebas (trabajos y examen)

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional

Sistema de calificaciones:

0-4.9=Suspenso

5-6.9=Aprobado

7-8.9=Notable

9-10=Sobresaliente

9-10

Matrícula de Honor (Graciable)

Fuentes de información



| | |
|---------------|---|
| Básica | <ul style="list-style-type: none">- Pereira, Javier (2010). Handbook of Research on Personal Autonomy Technologies and Disability Informatics. IGI Group- Beukelman, David R. (2005). Augmentative & alternative communication : supporting children & adults with complex communication needs. Baltimore : Paul H. Brookes Pub. Co. 3ED- W3C - Web Accessibility Initiative (WAI) (2011). Guía Breve de Accesibilidad Web. http://www.w3c.es/divulgacion/guiasbreves/accesibilidad- W3C - Web Accessibility Initiative (WAI) (2011). Guía breve para crear sitios webs accesibles. http://www.w3.org/WAI/References/QuickTips/qt.es.htm- Alliance for Technology Access (2004). Computer resources for people with disabilities : a guide to assistive technologies, tools and resources for people of all ages. Madrid : McGraw-Hill- Arrastia Lana, María Puy (2009). Tecnologías de la información y las comunicaciones para personas con discapacidad intelectual . Pamplona : Universidad Pública de Navarra- Groba Gonzalez, Betania. Nieto Riveiro, Laura. Pereira Loureiro, Javier. Pousada García, Thais et al (2009). Proyecto In-TIC: Integración de las personas con diversidad funcional en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Revista "Revista de Terapia Ocupacional de Galicia". APGTO (www.revistatog.com)- Pereira Loureiro, Javier. Martinez Normand, Loic A. fuertes, José Luis. Vazquez Naya, José Manuel) (2008). Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la autonomía personal, dependencia y accesibilidad. A Coruña : Universidade da Coruña- Grande González, Ruben. Pousada garcía, Thais. Groba González, Betania. Pereira Loureiro, Javier. Pa (2008). "Proyecto IN-TIC para la accesibilidad y usabilidad de las TIC en personas con diversidad funcional" en la revista "Revista informativa de la Asociación Profesional Española de Terapeut. APETO- Equipo GIMP (2017). The GIMP - Manual del usuario. Foro oficial de GIMP - http://www.gimp.org.es- Equipo Audacity (2017). Manual de usuario de Audacity. Web oficial de Audacity - http://audacity.sourceforge.net/- Microsoft (2017). Cree películas con Windows Movie Maker. Pagina Windows Movie Maker - http://www.microsoft.com/spain/windowsxp/using/moviemaker/default.msp- CEAPAT (Disponible en http://www.ceapat.es) (2017). Catálogo de pulsadores, soportes y otras adaptaciones. Madrid : CEAPAT- Instituto de Mayores y Servicios Sociales (2004). Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud CIF : versión abreviada . Madrid: IMSERSO- Instituto de Mayores y Servicios Sociales (2001). Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud CIF . Madrid : IMSERSO |
|---------------|---|



Complementaría

Concepto Europeo de Accesibilidad. Edita: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT). Madrid.1996Carlos Egea y Alicia Sarabia. ?Diseño Accesible de Páginas web. Pautas de accesibilidad al contenido en la Web 1.0?. Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales. Dirección General de Política Social. Murcia. 2001I Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012. Por un nuevo paradigma, el Diseño para Todos, hacia la plena igualdad de oportunidades. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid. 2003Amparo Candelas Arnao y Manuel Lobato Galindo. Elena García Álvarez (col.) ?Guía de Acceso al Ordenador para Personas con Discapacidad?. Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, Madrid. 1996. Purificación Toledo. ?Accesibilidad, Informática y Discapacidad?. Editorial Mergablu. Sevilla. 2001 Rafael Sánchez Montoya. ?Ordenador y discapacidad. Guía práctica de apoyo a las personas con necesidades educativas especiales?. Editorial CEPE. Madrid. 2002. (<http://www.ordenatorydiscapacidad.net/>)?Libro Blanco: I+D+I al servicio de las personas con discapacidad y las personas mayores?. INSERSO, Dirección General de Política Tecnológica y Comité Español de Representantes de Minusválidos. Valencia. 2003Sistemas de control del entorno por ordenador. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid. 1988Alcantud Marín, F. Y Ferrer Manchón, A.M. (1998) Ayudas técnicas para estudiantes con discapacidades físicas y sensoriales: Las Tecnologías de Ayuda. En Rivas, F. y López, M.L. Asesoramiento Vocacional a estudiantes con minusvalías físicas y sensoriales. Valencia. Universitat de València. Servei de Publicacions.MC. Asensi Borrás. ?Programas informáticos para el entrenamiento de la comprensión lectora?. Cuadernos de Audición y Lenguaje, 2. Formato CD-ROM. Ed: Asociación de Profesores de Audición y Lenguaje de la Comunidad Valenciana. Valencia. 2001Guía para la eliminación de las barreras de comunicación. Federación de Asociacions de Xordos do Pais Galego. A Coruña. 1999A. Ferrer Manchón ?Ayudas técnicas y tecnológicas para la vida cotidiana?. En Rasgos Sociológicos y Culturales de las Personas Sordas. Una aproximación a la situación del colectivo de personas sordas en la Comunidad Valenciana. Fundación FESORD-CV. Valencia. 2000M. Garcia Viso, R. Puig De La Bellacasa. ?Empleo, discapacidad e innovación tecnológica?. Fundesco. Madrid. 1988F. González Franco. ?Aplicaciones de las telecomunicaciones a las personas con discapacidad. Alternativas para las personas deficientes auditivas?. Revista de la Federación Española de Asociaciones de Padres y Amigos de los Sordos. nº 45. Madrid. 1995Nuevas tecnologías aplicadas a la discapacidad. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid. 1995Publicaciones periódicas científicas y de interésREITO. Revista electrónica de informática en Terapia Ocupacional. Editada por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Rey Juan Carlos, sólo en formato electrónico. Accesible en la dirección: <http://www.cs.urjc.es/revistas/reito/reito.htm>. De contenido pobre y desactualizada.Minusval. Editada por el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO). Disponible la versión en formato digital en <http://www.inserso.es>Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad. Accesible únicamente on-line en la dirección <http://www.rpd.es/bolrp.htm>Sesenta y Mas. Editada por el Instituto de Inmigración y Asuntos Sociales. Disponible la versión en formato digital en http://www.seg-social.es/imserso/biblioteca/docs/i0_seymas.htmlBoletín Portal Mayores. Disponible únicamente en formato electrónico en: <http://imsersomayores.csic.es/boletin/index.html>Noticias Terapia-Ocupacional.com. Disponible únicamente en formato digital en <http://terapia-ocupacional.com>Solidaridad Digital. El Diario de la discapacidad. Con la participación de la Fundación Once y Disc@pnet. Disponible sólo on-line en <http://solidaridaddigital.discapnet.es>Nosotros. Boletín informativo mensual de Fundación ONCE y FUNDOSA. Accesible on-line en la dirección : <http://www.discapnet.es>Enlaces de especial interés para la asignaturaW3C / WAI: <http://www.w3c.org/WAI>Grupo de trabajo del Consorcio mundial Web que define las directivas y pautas que deben cumplir las páginas web para ser consideradas accesibles. Está en Inglés pero existen una traducción al español realizada por Carlos Egea y disponible en DisWeb (<http://www.disweb.net>)IMSERSO: <http://www.seg-social.es/imserso>Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Con información sobre las actividades del gobierno en temas de accesibilidad. Accesible on-line el I Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012. Acceso a las actividades y documentos referentes al ?2003 el año europeo de las personas con discapacidad?CEAPAT: <http://www.ceapat.org>Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas. El CEAPAT está dedicado expresamente a potenciar la accesibilidad integral y el desarrollo de la tecnología. Promueve la optimización de las ayudas técnicas y el diseño para todos, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, con especial apoyo a las personas con discapacidad y personas mayores. Destaca su base de datos de ayudas técnicas accesible a través de InternetReal Patronato Discapacidad. <http://www.rpd.es>Real Patronato Español de Documentación sobre Discapacidad. Los servicios de documentación, información y



publicaciones del Real Patronato constituyen su Centro Español de Documentación sobre Discapacidad (CE2D), el cual ofrece un centro de consulta y una biblioteca especializada, gestiona un conjunto de publicaciones especializadas y publica el Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad. Accesible en formato electrónico en la dirección <http://www.rpd.es/bolrp.htm> SIDAR: <http://www.sidar.org> Fundación Sidar - Acceso Universal. Seminario de Iniciativas sobre Discapacidad y Accesibilidad en la Red. El Seminario SIDAR es un grupo de trabajo permanente y voluntario, integrado por personas expertas en nuevas tecnologías y en su accesibilidad. Con mucha información referente a las actuaciones españolas e internacionales de acceso al ordenador. Destaca el apartado dedicado a la accesibilidad a Internet ONCE: <http://www.once.es> Organización Nacional de Ciegos de España. Con información referente a las ayudas técnicas para la accesibilidad al ordenador de personas ciegas o con problemas de visión. Destaca su Centro de Investigación, Desarrollo y Aplicación Tiflotécnica (<http://cidat.once.es/>) SID: <http://www.sid.usal.es> El Servicio de Información sobre Discapacidad, SID, es un servicio documental con un sistema informatizado de acceso vía Internet para la obtención de información sobre discapacidad. Se configura como una red pública puesta en funcionamiento conjuntamente por el Ministerio de Trabajo y de Asuntos Sociales (Instituto de Migraciones y Servicios Sociales-IMSERSO) y la Universidad de Salamanca (Instituto Universitario de Integración en la Comunidad-INICO). En el SID se puede encontrar todo tipo de información relacionada con la discapacidad. Puede encontrarse información sobre normativa, recursos, centros y servicios, organizaciones, ayudas, documentación, actualidad, estadísticas, etc Disc@pnet: <http://www.discapnet.es> Portal sobre la discapacidad financiado por la Fundación ONCE y los FEDER de la UE. Test de Accesibilidad Web (TAW): <http://www.tawdis.net> Herramienta para evaluar la accesibilidad de las páginas Web. Totalmente en español. Su objetivo es difundir la accesibilidad como requisito en el diseño y realización de páginas Web con el fin de permitir el acceso a todas las personas. Dirigido a todas las personas interesada en este tema y especialmente a Webmasters, desarrolladores, diseñadores de páginas Web etc.



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Para aprobar la asignatura es necesaria la asistencia a clase. También es necesario obtener al menos el 50% del valor de cada prueba para aprobar el tema. La no asistencia implica tomar el examen y realizar las prácticas desarrolladas durante el curso (incluidas la práctica especial, el trabajo supervisado). Es necesario tener acceso a la plataforma Moodle para estudiar este tema. Las prácticas serán en el laboratorio de radiología y accesibilidad ubicada en el edificio de Oza, en el segundo piso.-----Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con los objetivos estratégicos 1 y 2 del "III Plan de Acción do Programa Green Campus FCS (2018-2020)" los trabajos documentales que se realicen en esta asignatura: a.- Mayoritariamente se solicitarán en formato virtual y soporte informático. b.- De realizarse en papel: - No se utilizarán plásticos. - Se realizarán impresiones a doble cara. - Se utilizará papel reciclado. - Se evitará la realización de borradores. RECOMENDACIONES POSIBLE PLAGIO TRABAJOS Caso de detectar fraude, copia o plagio en la redacción del trabajo de la asignatura, implicará un suspenso en la oportunidad de evaluación afectada (0,0) y remisión directa a la oportunidad siguiente. Dicha actitud se comunicará a la Comisión Académica y al resto de profesores del título. En caso de que se reitere la irregularidad en una 2ª evaluación, la Comisión podrá solicitar al Rector la expulsión temporal o perpetua del/la alumno/a del Título cursado.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías